

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Designa Comisión de Estudio de Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Enero 27 de 2010

Nº 145 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. N°1946 de fecha 03.12.09, que llama a Propuesta Pública para el "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Calle Los Boldos, Comuna de El Quisco", Adquisición N°3693-1-LE10;

DECRETO:

- I. Designese integrantes de la Comisión de la Propuesta Pública para "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Calle Los Boldos, Comuna de El Quisco", adquisición N°3693-1-LE10, a los siguientes funcionarios Municipales:
 - Secretario Municipal, Don Marco Parisi Gutiérrez
 - Secpla, Doña Marlene Catalán Marín
 - Director de Obras, Don Antonio Paredes Pérez
- II. La Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública para "Construcción Extensión Red de Alcantarillado Calle Los Boldos, Comuna de El Quisco", tendrá como responsabilidad estudiar y analizar detenidamente dicha Propuesta Pública e informar a la Srta. Alcaldesa dentro de los plazos establecidos en el llamado, el resultado del citado estudio a fin de mejor resolver.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Subdere, Secpla, Finanzas, Tesmu, Obras, Jurídico y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARCO A. PARISI GUTIÉRREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Subdere
Secpla
Finanzas
Tesmu
Obras
Jurídico
Archivo